



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chíncha - Ica

CARGO

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

Pueblo Nuevo, 10 de abril de 2019.

CARTA N° 026-2019-LTYAIP/MDPN

Carlos Danilo Montoya España

AA.HH. El Salvador Mz. R – Lte. 14 B

Distrito de Pueblo Nuevo - Chíncha

Presente.-

Referencia: Expediente N° 002341-2019 (25/03/2019)

Acceso a la Información, copias, resoluciones, respuesta documentada según detalle.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted expresándole mi saludo cordial en mi calidad de Responsable de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Municipalidad, a fin de dar respuesta a su pedido de Acceso a la Información, copias, resoluciones, respuesta documentada, solicitadas en el documento de referencia, según se detalla a continuación:

1. **Declaración de Bienes, Rentas e Ingresos de la Alcaldesa de la Municipalidad y la Situación Laboral del SR. Adolfo Sotelo Pachas**, se tiene el Informe N° 017-JP-MDPN-2019 de fecha 08/04/2019 en la cantidad de 02 folios.
2. **Información del CODISEC**, se tiene el Informe N° 138-2019-MDPN-SGSC del Sub Gerente de Seguridad Ciudadana, en la cantidad de 07 folios.
3. **Información sobre la Plataforma de Defensa Civil**, se tiene el Informe N° 054-2019-UDC/MDPN de fecha 05/04/2019, en la cantidad de 08 folios.
4. **De la entrega del Programa de Vaso de Leche**, se tiene el Informe N° 282-2019/ABAST-MDPN de la Unidad de Logística y el Informe N° 019-2019-MDPN/PVL de la Coordinadora del PVL, en la cantidad de 08 folios.
5. **De la Planta de Asfalto de la Municipalidad**, se tiene el Informe N° 497-CJMA-DM/MDPN/2019 del jefe de la división de maestranza y planta asfáltica, en la cantidad de 05 folios.





Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chincha - Ica

6. **Sobre la elaboración de Perfiles y Proyectos dejados en la Transferencia de la ex Alcaldesa Patricia Torres**, se tiene el Informe N°0683-2019/JHSR/SGIDU-MDPN de fecha 05/04/2016, en la cantidad de 14 folios.
7. **Sobre la denuncia realizada por el ex Regidor Wilder Pachas Dolorier y la situación legal del Polideportivo**, se tiene el Informe N° 37-2019-PPM/MDPN promovido por la Procuradora Publica Municipal, en la cantidad de 02 folios.

Que, de los informes promovidos a este despacho para su **atención se tiene un total de 46 folios, por lo que deberá cancelar el importe de S/. 4.60 en la Oficina de CAJA de la Municipalidad, para su posterior entrega dentro del plazo de 24 horas, de haber realizado el pago.**

Sin otro particular, me despido de usted

Atentamente.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA
Wilmer Alexis Canelo González
RESPONSABLE DE LA LEY N° 27806 - LEY DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

FÓRMULARIO DE ENVÍO

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
SISTEMA DE TRAMITE DOCUMENTARIO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PUEBLO NUEVO

EXPEDIENTE N°

02341-2019

N° 0002341



RECURRENTE

Montoya España Carlos Danilo

PROCEDIMIENTO DE TRÁMITE - ASUNTO

Acceso a la Información

FECHA	PARA	ASUNTO	FIRMA
25 MAR 2019	Alcalde	Información	

CLAVES DE ATENCIÓN

- | | | | |
|----------------------|----------------------------|----------------------|---------------------------|
| 01. Aprobación | 05. Para conversar | 09. Información | 13. Preparar contestación |
| 02. Atención | 06. Acompañar antecedentes | 10. Calificar | 14. Proyectar resolución |
| 03. Por conocimiento | 07. Según solicitado | 11. Archivar | 15. Ver observaciones |
| 04. Opinión | 08. Tomar notas y devolver | 12. Acción inmediato | 16. Otros |

Pueblo Nuevo, 25 de Marzo del 2019

Señora:

Bertha Peña Ormeño

ALCALDESA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO

Av. Oscar R. Benavides N° 699 – Pueblo Nuevo - Chincha

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO
UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
Expediente N°: 02341-2019 Folio N°: 04
Fecha: 25 MAR 2019 Hora: 9.42

FIRMA
La recepción del presente documento no indica necesariamente
conformidad de su contenido ni dá fe sobre su veracidad

SUMILLA: Acceso a la Información, copias,
resoluciones, respuesta documentada.

Presente:

Señora alcaldesa:



Quiero expresarle mi saludo en la difícil tarea de administrar los bienes públicos de este importante distrito de la región Ica como es la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo.

El suscrito: **Carlos Danilo Montoya España**, identificado con DNI N° 21806155, con domicilio habitual en AA. HH El Salvador Mz. R Lote 14-B, Pueblo Nuevo, Chincha, Región Ica.

Lo peticionado lo hago en harás de la transparencia de la Gestión Publica que Usted conduce por mandato popular y que debe hacerse una escrupulosa ejecución, gasto y administración pública de los bienes del estado. Por lo tanto, amparado en la Constitución Política del Estado Peruano y el Artículo Pertinente, Artículo 7 Texto único ordenado de la **Ley 27806, Ley de transparencia y acceso a la información pública indica: "Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier entidad de la Administración Pública. En ningún caso se exige expresión de causa para el ejercicio de este derecho."**

Por otro lado, el Artículo 10 del mismo cuerpo de leyes establece que "Las entidades de la Administración Pública tienen la obligación de proveer la información requerida si se refiere a la contenida en documentos escritos, fotografías, grabaciones, soporte magnético o digital, o en cualquier otro formato, siempre que haya sido creada u obtenida por ella o que se encuentre en su posesión o bajo su control."

Dentro de este contexto, **solicito** se me otorguen copias y se me informe por escrito de los documentos, resoluciones de lo siguiente y ordene a quien corresponda su cumplimiento:

Primero: Que se me otorgue copia de la Declaración Jurada de Bienes, Rentas e Ingresos, la misma que debe ser pública en su condición de alcaldesa del Distrito de Pueblo Nuevo.

Segundo: Que, en su condición de presidenta como alcaldesa del Distrito de Pueblo Nuevo, Usted ha cumplido con los requisitos del **CODISEC:**

1. **Elaboración del Plan de Seguridad Ciudadana, copia de las actas.**
2. **Juramentación del Comité Distrital, copia de las actas.**
3. **La conformación y juramentación de juntas vecinales, copia y acta.**
4. **La implementación de Serenazgo con unidades móviles al servicio de la comunidad y serenos capacitados.**
5. **Copia fedateada de resolución.**

Tercero: Que se me informe sobre la implementación de la **PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL** en su condición de Presidenta de dicha Institución Preventiva de los Desastres Naturales, en representación de la Municipalidad de Pueblo Nuevo.

1. **Elaboración del Plan de Defensa Civil, copia de las actas.**
2. **Juramentación del Comité Distrital de Defensa Civil, copia de las actas.**
3. **La conformación y juramentación de juntas vecinales, copia y acta.**
4. **La implementación de Planes de Prevención de Desastres Naturales, Sector Huaytiana (desborde de río y huayco)**
5. **Copia fedateada de resolución.**

Cuarto: Que se me informe sobre el cumplimiento de la entrega del Programa Vaso de Leche, nombre y dirección del Comité y Beneficiarios de dicho Programa, copia fedateada, del Contrato de Adjudicación y Adenda para la adquisición del Programa Vaso de Leche 2019.

Quinto: La documentación pertinente e informe de la Planta de Asfalto de Propiedad de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo.

- 1) Copia del inventario de la Planta de Asfalto, informe y copia.
- 2) Maquinaria de la Planta de Asfalto, informe y copia.
- 3) Componentes de la Planta de Asfalto, fajas, rieles y polines, informe y copia.
- 4) Condición Actual Planta de Asfalto, dado de baja, chatarra, planta en desuso informe, copia.

Sexto: Solicito copia de los documentos de transferencia Municipal de la Ex Autoridad Patricia Torres Sánchez en su condición de Ex Alcaldesa habiendo elaborado perfiles, proyectos y específicamente copias de los proyectos dejados en la anterior gestión

2018, ya que ello representa un gasto económico en la contratación de especialistas profesionales para la elaboración de dichos expedientes, copia fedateada de los mismos.

Séptimo: Que se me informe de la denuncia penal efectuada por el Ex Regidor Wilder Pachas Dolorier, ante la fiscalía Anticorrupción de la Región Ica, donde figura como agraviada la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, obra supuestamente ejecutada en Manuel F. Vega, las acciones legales tomada por la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo Gestión 2019, procuraduría municipal, apersonamiento al proceso en calidad de agraviada, copia fedateada de los documentos generados en dicho proceso.

Octavo: Que se me informe cual es la situación legal del Señor Adolfo Sotelo Pachas, si labora como asesor administrativo, asesor de prensa u otra forma de contratación y cuanto percibe, contrato cas, contrato de locación de servicio u otro y se reúne al perfil que se requiere de acuerdo al MOF, ROF y CAP de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo y en concordancia con la Ley Orgánica de Municipalidades, copia fedateada.


Noveno: Que se me informe cual es la situación legal del Polideportivo del Distrito de Pueblo Nuevo, considerando que esta obra se encuentra en ruinas abandonadas y que se ejecutó de forma irregular, solicito copias fedateadas de las acciones legales hechas por la Administración Actual que Usted preside 2019-2022.

Esperando oportunamente la entrega de dicha documentación fedateada por mandato de la ley, en harás de la transparencia del manejo de la cosa pública y los bienes y el dinero del estado me reservo el derecho de recurrir a los organismos pertinentes del estado para denunciar e informar las irregularidades que puedan establecerse ante, la Contraloría General de la Republica, Fiscalía Anticorrupción Nacional, Poder Judicial, Contaduría de la Nación, Defensoría del Pueblo, Comisión de Fiscalización del Congreso.

Adjunto la presente copia de mi DNI simple.

Sin otro particular.

Atentamente



CARLOS DANILO MONTOYA ESPAÑA
DNI N° 21806155

AA. HH El Salvador Mz. R Lote 14-B, Pueblo Nuevo, Chincha, Región Ica
Celular N°957084672
E -mail: cardamone2009@hotmail.com

Comunidad

Comunidad